

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018

Disposición

Número: DI-2018-25-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Martes 2 de Enero de 2018

Referencia: 1-47-3110-004551-15-1

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-004551-15-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones Johnson & Johnson Medical S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y Decreto Nº 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca DePuy, nombre descriptivo Vástagos cementados, de acero inoxidable y nombre técnico Prótesis, de Articulación, para Cadera, con Componente de Fémur, de acuerdo con lo solicitado por Johnson & Johnson Medical S.A., con los Datos Identificatorios característicos que figuran Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2017-30892115-APN-DNPM#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM-16-728", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTÍCULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERISTICOS

Nombre descriptivo: Vástagos cementados, de acero inoxidable

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 16-095-Prótesis, de Articulación, para Cadera, con Componente de Fémur

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s):

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s: Este vástago está indicado solo para el uso con cemento. El reemplazo total de cadera está indicado en las condiciones siguientes: articulación sumamente dolorosa y/o inválida a causa de osteoartritis, artritis reumatoidea, artritis traumática, o displasia congénita de cadera. Necrosis avascular de la cabeza femoral. Fractura traumática aguda del cuello o la cabeza femoral. Cirugía de cadera previa fallida, incluyendo reconstrucción de la articulación, fijación interna, artrodesis, artroplastia parcial, artroplastia de reemplazo de superficie o remplazo total de cadera. Anquilosis.

Modelo/s:

L96408 Vástago cementado standard, Nro. 8-

L96409 Vástago cementado standard, Nro. 9

L96410	Vástago cementado standard, Nro. 10
L96411	Vástago cementado standard, Nro. 11
L96412	Vástago cementado standard, Nro. 12
L96413	Vástago cementado standard, Nro. 13
L96414	Vástago cementado standard, Nro. 14
L96415	Vástago cementado standard, Nro. 15
L96416	Vástago cementado standard, Nro. 16
L96418	Vástago cementado standard, Nro. 18
L96420	Vástago cementado standard, Nro. 20
L96509	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 9
L96510	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 10
L96511	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 11
L96512	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 12
L96513	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 13
L96514	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 14
L96515	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 15
L96516	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 16
L96518	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 18
L96520	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 20
902266000	Plantilla Rayos X
952210500	F Asa mandril, recta
952211500	Asa mandril, curva
952212500	F Asa mandril lateralizada
A5191 Co	ntenedor 550x265x195 int

A5192 Contenedor 550x265x215 int

A5193 Contenedor 550x265x225 int

A6293 Contenedor 590x290x155

A5309 Tapa/Cubierta

otador m6/m10 para martillo goma
Plantilla Rayos X diam. 28
Plantilla Rayos X diam. 32
Plantilla Rayos X
Plantilla Rayos X, displasia, diam. 32
Plantilla Rayos X, displasia, diam. 28
Plantilla Rayos X
Plantilla Rayos X
Plantilla Rayos X ho & std. 100%
Plantilla Rayos X ho & std. 115%
Plantilla Rayos X ho & std. 120%
Plantilla Rayos X
Plantilla Rayos X diam. 32
Plantilla Rayos X std. Diam. 22.2
Plantilla Rayos X lateralizada diam. 22.2
Plantilla Rayos X std. Diam. 28
Plantilla Rayos X lateralizada diam. 28
Plantilla Rayos X
Plantilla Rayos X diam. 22.2
Plantilla Rayos X diam. 22.2/28 kla
Plantilla Rayos X diam. 22.2/26 std
Plantilla Rayos X diam. 22.2/26 lat
Plantilla Rayos X diam. 22.2/26 ho
Plantilla Rayos X Talla 6 120%
Plantilla Rayos X
Plantilla Rayos X std 115%
Plantilla Rayos X lat 115%
Plantilla Rayos X ho 115%
Plantilla Rayos X std

CALQ862	Plantilla Rayos X lat
CALQ863	Plantilla Rayos X ho
CALQ864	Plantilla Rayos X std 120%
CALQ865	Plantilla Rayos X lat 120%
CALQ866	Plantilla Rayos X ho 120%
CONTK2	Contenedor Autoclave
L20408	Mandril Corail AMT, Talla 8
L20409	Mandril Corail AMT , Talla 9
L20410	Mandril Corail AMT , Talla 10
L20411	Mandril Corail AMT , Talla 11
L20412	Mandril Corail AMT , Talla 12
L20413	Mandril Corail AMT , Talla 13
L20414	Mandril Corail AMT, Talla 14
L20415	Mandril Corail AMT , Talla 15
L20416	Mandril Corail AMT, Talla 16
L20418	Mandril Corail AMT, Talla 18
L20420	Mandril Corail AMT, Talla 20
L20431	Segmento cuello std. De prueba
L20432	Segmento de cuello p/prueba CoxaVara
L20433	Segmento de cuello de prueba, Offset elevado
L20440	Guía resección cuello
L20449	Segmento de cuello offset elevado p/conversión
L20452	Probador de cabeza, diam. 22,2/+4
L20453	Probador de cabeza, diam. 22,2/+7
L20458	Mandril, femenino, Talla 8
L20460	Mandril p/vástago displasia con cuello Talla 6

Mandril p/vástago displasia, sin cuello, Talla 6 std.

Vástago de prueba, sin cuello, displasia, Talla 6 Std.

L20461

L20462

		i i
		 - - - -
		} :
L20463	Vástago de prueba, displasia, Talla 6	! !
L20464	Bandeja para contenedor, Talla 6	i
L20465	Tapa para contenedor, Talla 6	 - - -
L20469	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 9	
L20470	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 10	; - - -
L20471	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 11	
L20472	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 12	
L20473	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 13	
L20474	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 14	!
L20475	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 15	
L20476	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 16	
L20478	Escofina, masculina, Talla 8	É
L20479	Vástago (femoral) de prueba, offset elevado, Talla 9	
L20480	Vástago (femoral) de prueba, offset elevado, Talla 10	
L20481	Vástago (femoral) de prueba, offset elevado, Talla 11	
L20482	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 12	
L20483	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 13	
L20484	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 14	
L20485	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 15	
L20486	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 16	
L20487	Cabeza de prueba para escofina 28/+1,5	
L20488	Cabeza de prueba para escofina 28/+5	
L20489	Cabeza de prueba para escofina 28/+8,5	
L20490	Cabeza de prueba para escofina 28/+12	
L20491	Cabeza de prueba para escofina 28/+15,5	
L20492	Cabeza de prueba para escofina 32/+1	
L20493	Cabeza de prueba para escofina 32/+5	
L20494	Cabeza de prueba para escofina 32/+9	
L20495	Cabeza de prueba para escofina 32/+13	:

L20496	Cabeza de prueba para escofina 32/+17
L20500	Estuche base de aluminio
L20501	Inserto inferior termoformado
L20502	Inserto medio termoformado
L20503	Inserto superior termoformado
L20504	Tapa/Cubierta
L20506	Alfombrita de silicona
L20507	Tapa/Cubierta
L20508	Base
L20550	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/-2
L20551	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+1.5
L20552	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+5
L20553	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+8,5
L20554	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+12
L20618	Vástago femoral de prueba offset elevado, Talla 18
L20620	Vástago femoral de prueba offset elevado, Talla 20
L20718	Vástago femoral de prueba lateralizado, Talla 18
L20720	Vástago femoral de prueba lateralizado, Talla 20
L93205	Compactador proximal
L93241	Tapa para bandeja 1
L93242	Tapa para bandeja 2
L93254	Corail, bandeja Nro. 2
L93256	Corail, bandeja superior Nro. 1, 535xx248xx68
L93606	Compactador 10x10x3,5
L95069	R9 - Corail, mandril p/vástago k9
L95070	RIO - Corail, mandril p/vástago k10
L95071	R11 - Corail, mandril p/vástago k11
L95073	R13 - Corail, mandril p/vástago k13

L95075 R15 - Corail, mandril p/vástago k15

L95608 Asa Harris

L95609 Asa Hudson

L95675 Asa

L20427 Asa Mandril Woodpecker

L20450 Escariador Calcar

MPF001 Asa Escariador A0

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitaria

Forma de presentación: unitario

Método de esterilización: radiación gamma

Nombre del Fabricante 1: DePuy France SAS.

Lugar/es de elaboración: 7 allée Irene Joliot Curie, BP 256 69801, Saint Priest cedex France, Francia.

Nombre Fabricante 2: Johnson & Johnson Medical (Suzhou) Ltd.

Lugar/es de elaboración: No. 299 Chang Yang Street, Suzhou Industrial Park, Suzhou 215126, China.

Expediente Nº 1-47-3110-4551-15-1

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2018.01.02 15:17:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede SubAdministrador Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica



Instrucciones de Uso ANEXO III B Disposición ANMAT Nº 2318/02 (to 2004)

Sistema para reemplazo articular de cadera con vástagos con componente femoral

Fabricante: DePuy France S.A.S., 7, allée Irène Joliot Curie, 69801 Saint Priest Cedex,

Johnson & Johnson Medical (Suzhou) Ltd., N°299, Chan Yang Street,

Suzhou Industrial Park, Suzhou 215126, China

Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Depuy

Estéril. Esterilizado por radiación gamma No reesterilizar

Conservar en lugar limpio y seco

PRODUCTO DE UN SOLO USO

No utilizar si el empaque se encuentra abierto o dañado

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis - MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-728

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

A LA ATENCION PERSONAL DEL CIRUJANO Y DE LA PLANTILLA DEL QUIROFANO

Vástago femoral de cadera cementado. A)

1. DESCRIPCION DEL DISPOSITIVO

Este vástago femoral de cadera cementado es un componente de la prótesis total de cadera, fábricado en acero inoxidable con alto contenido de nitrógeno. Se facilita en un embalaje indívidual.

Una prótesis total de cadera implica el uso de un vástago femoral de cadera metálico en un embalaje individual, una cabeza femoral cerámica o metálica modular, y una pieza o un componente acetabular de dos piezas con soporte metálico. Este componente acetabular de dos piezas se compone de un cotilo de metal ensamblado con un inserto de polietileno con peso molecular ultra elevado (UHMWPE), cerámico o metálico\ La cabeza femoral y los componentes acetabulares se han diseñado para reemplazar la superficie articular natural de la articulación de cadera.

IF-2017-3089211456ADN DAY

Johnson & Johnson Medical SA



Nota:

Las cabezas femorales compatibles con los vástagos Corail se encuentran registradas según lo indicado a continuación:

- Disposición ANMAT Nº 0608/10 PM-16-364: Cabezas femorales metálicas.
- Disposición ANMAT Nº 1498/10 PM-16-365: Cabezas femorales cerámicas

Los componentes acetabulares (copas e insertos acetabulares) compatibles con los vástagos Corail se encuentran registrados según lo indicado a continuación:

- Disposición ANMAT N° 3273/10 PM-16-393 y Disposición ANMAT N° 1760/11 PM-16-394: Copas metálicas.
- Disposición ANMAT Nº 1498/10 PM-16-365: Inserto de cerámica
- Disposición ANMAT N° 3273/10 PM-16-393 y Disposición ANMAT N° 1760/11 PM-16-394; Insertos de Polietileno.

2. TIPO DE FIJACION

Este vástago femoral de cadera es "Para uso solo cementado" y está indicado únicamente para el uso con cemento óseo.

Al utilizar cemento, es esencial seguir con detenimiento las indicaciones de uso facilitadas por el fabricante del cemento. La manipulación del cemento puede afectar a la eficacia de fijación del implante. Por ejemplo, la entrada de sangre y aire o la mezcla imperfecta del polímero y el monómero, puede conllevar a un aflojamiento anticipado u otras complicaciones.

3. USO PREVISTO/INDICACIONES

Este vástago está indicado solo para el uso con cemento óseo.

La artroplastia total de cadera está destinada a aumentar la movilidad y reducir el dolor del paciente mediante el reemplazo de la articulación de la cadera dañada en pacientes en los que existe evidencia de suficiente hueso en buen estado para asentar y sostener los componentes. El reemplazo total de cadera está indicado en las condiciones siguientes:

- 1. Articulación sumamente dolorosa y/o inválida a causa de osteoartritis, artritis traumática, artritis reumatoide o displasia de cadera congénita.
- 2. Necrosis avascular de la cabeza femoral.
- 3. Fractura traumática aguda del cuello o la cabeza femoral.
- 4. Cirugía de cadera previa fallida, incluyendo reconstrucción de articulación, fijación interna, artrodesis, artroplastia parcial, artroplastia de reemplazo de superficie o reemplazo total de cadera.
- 5. Ciertos casos de anquilosis.

4. CONTRAINDICACIONES

Los siguientes trastornos constituyen contraindicaciones del reemplazo de cadera:

1. Infección activa local o sistémica.

2. Perdida de musculatura, deterioro neuromuscular o deficiencia vascular en la extremidad afectada que hagan que el procedimiento no esté justificado.

IF-2017-30892115

MN 12610 MP 17405 Johnson & Johnson Medical SA



- Calidad ósea deficitaria, como osteoporosis, donde según la opinión del cirujano, se podría producir un desplazamiento importante de la prótesis o existir una probabilidad alta de fractura de la diáfisis femoral y/o falta de masa ósea adecuada para soportar el implante (o implantes).
- 4. Enfermedad de Charcot o enfermedad de Paget.
- 5. La calidad de la base ósea femoral es crítica para asegurar la fijación proximal del vástago femoral.

Considere el uso de injerto óseo y otras técnicas de refuerzo, especialmente cuando realice una cirugía de revisión, para asentar y apoyar el vástago femoral.

NOTA: en la actualidad, no se ha establecido que la diabetes represente una contraindicación. No obstante, debido al riesgo elevado de complicaciones como infección, retardo en la cicatrización de heridas, etc., el cirujano deberá considerar meticulosamente la conveniencia del reemplazo de cadera en pacientes con diabetes avanzada.

5. ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES

- · Al cambiar la cabeza de un vástago femoral que aún está en su sitio, es imprescindible utilizar una interfaz de metal a metal.
- Utilice solamente cabezas femorales modulares DePuy con vástagos femorales de cadera DePuv.

El tamaño del cono de la cabeza femoral DEBE coincidir con el cono del vástago femoral de cadera. Todos los vástagos contemplados en este documento tienen un mini cono Articul/eze® (AMT) 12/14 y son compatibles con todas las cabezas DePuy con conos 12/14 -5°43'. Consulte la Guia de técnica quirúrgica para obtener un listado de los componentes compatibles. Utilice solo componentes acetabulares DePuy con cabezas DePuy.

- El diámetro interior de la superficie de soporte del componente acetabular debe coincidir con el tamaño de la cabeza femoral. El uso de un inserto con un tamaño de cabeza de cadera no coincidente (por ejemplo: inserto con diámetro interior de 28 mm y cabeza de 22 mm) producirá un estrés mayor, un desgaste acelerado y el fallo anticipado.
- Use solamente cotilos acetabulares DePuy con insertos acetabulares DePuy. Los tamaños de cotilo acetabular e inserto acetabular DEBEN coincidir.
- · Los implantes y pruebas procedentes de diferentes fabricantes o sistemas de implantés nunca deben utilizarse juntos.
- · Los componentes de una prótesis de cadera nunca deberán reimplantarse. Incluso aunque parezcan estar intactos, el implante puede haber desarrollado imperfecciones microscópicas que podrían conllevar al fallo.
- · Siempre se deben utilizar pruebas para realizar los ensayos. Las pruebas deberán tener la misma configuración, tamaño, etc., que tienen los componentes correspondientes que serán implantados de manera permanente.
- · Los dispositivos de un solo uso fabricados por DePuy no deben tolerar ni someterse a ningún tipo de alteración, tales como su desmontaje, limpieza o reesterilización después del uso en un paciente. Los dispositivos de un solo uso no deben reutilizarse. La reutilización puede poner en peligro el funcionamiento del dispositivo y la seguridad del paciente:

No altere ni modifique los implantes de modo alguno.

· Antes de seleccionar que vástago es más apropiado para cada caso, se considerará el peso del paciente.

IF-2017-308921 15-MPN 2DINFIM #ANMAT

Las siguientes afecciones, de manera individual o simultanea, tienden a imponer cargas intensas en la extremidad afectada, con lo cual se expone al paciente a un riesgo más elevado de fallo en el reemplazo total de cadera;

- 1. Obesidad o sobrepeso del paciente.
- 2. Trabajo pesado.
- 3. Participación en deportes activos.
- 4. Altos niveles de demanda por parte de los pacientes.
- Posibilidad de caídas.
- 6. Adicción al alcohol o las drogas.
- Otras discapacidades, según proceda.

Las siguientes afecciones, de manera individual o simultánea, tienden a afectar adversamente a la fijación de implantes de reemplazo de cadera:

- 1. Osteoporosis acusada o masa ósea insuficiente.
- 2. Afecciones metabólicas o tratamientos, farmacológicos sistémicos que conducen a un deterioro progresivo de la base ósea de apoyo firme para el implante (por ejemplo: diabetes mellitus, terapias esteroides, terapias inmunodepresoras, etc.).
- 3. Historia médica de infecciones generalizadas o localizadas.
- 4. Deformidades serias que conducen a una fijación debilitada o a un posicionamiento incorrecto del implante.
- Tumores de las estructuras óseas de apoyo.
- 6. Reacciones alérgicas a materiales de implantación (por ejemplo: cemento óseo, metal, polietileno).
- 7. Displasia congénita de la cadera que puede reducir la masa ósea disponible para ofrecer apoyo a la prótesis de la cúpula acetabular en el reemplazo total de cadera.
- 8. Reacciones tisulares a la corrosión o a residuos de desgaste del implante.
- Discapacidades de otras articulaciones (i.e., rodillas o tobillos).

CUANDO EL CIRUJANO DETERMINA QUE EL REEMPLAZO TOTAL DE CADERA ES LA MEJOR OPCION MEDICA DISPONIBLE Y DECIDE UTILIZAR ESTA PROTESIS EN UN PACIENTE QUE PRESENTA CUALQUIERA DE LAS AFECCIONES ANTEDICHAS, O QUE SIMPLEMENTE ES DEMASIADO JOVEN Y ACTIVO, ES IMPERATIVO QUE SE INFORME AL PACIENTE SOBRE LAS LIMITACIONES DE RESISTENCIA DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN EL DISPOSITIVO Y LA FIJACION DEL IMPLANTE, Y LA CONSECUENTE NECESIDAD DE REDUCIR CONSIDERABLEMENTE O ELIMINAR CUALQUIERA DE LÁS AFECCIONES ANTEDICHAS.

El control quirúrgico y postoperatorio del paciente debe llevarse a cabo teniendo debida cuenta de todas las afecciones existentes. La actitud mental o las afecciones que resultan del fallo del paciente a seguir las indicaciones del cirujano puede retrasar la recuperación postoperatoria y/o incrementar el riesgo de efectos adversos, incluido el fallo del implante o de su fijación.

Un trauma o la actividad física excesiva de la articulación reemplazada puede contribuir al fallo prematuro del reemplazo de cadera al originar un cambio en su posición, la fractura y/o el desgaste de los implantes. Hasta el momento, la esperanza de vida util de los implantes de cadera total protésicos no se ha determinado integramente. Se debeta informar al paciente

IF-2017-30892 15-ABN DEVANCE SNMA Director Tecnico y Abderado MN 12610 MP 17405

Johnson & Johnson Medical SA



sobre qué factores, tales como el peso o los niveles de actividad, pueden afectar considerablemente a la esperanza de vida útil del dispositivo.

6. INSTRUCCIONES DE USO

Preoperatorio

ANTES DE LA INTERVENCION, EL CIRUJANO DEBERA COMENTAR CON EL PACIENTE TODAS LAS LIMITACIONES FISICAS Y MENTALES QUE LE AFECTAN, ASI COMO TODOS LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA CIRUGIA Y LA PROTESIS. Dicha discusión deberá incluir las limitaciones y posibles consecuencias del reemplazo de articulación y la necesidad de seguir postoperatoriamente las instrucciones del cirujano, especialmente en lo que concierne a la actividad y el peso del paciente.

Los cirujanos no deberían comenzar a utilizar ninguna prótesis de cadera en la práctica clínica hasta que estén completamente familiarizados con la técnica específica de implantación (planificación preoperatoria o técnica quirúrgica). Podrá solicitar a DePuy folletos y vídeos sobre la técnica quirúrgica.

Intraoperatorio

Se recomienda que en el momento de la cirugía se disponga de componentes por lo menos de un tamaño mayor y menor a los determinados preoperatoriamente, a fin de obtener una selección intraoperatoria del tamaño (o tamaños) apropiado(s).

Las cubiertas protectoras de los componentes no deberán retirarse hasta que estén preparados para su implante. No utilizar componentes si se han caido o han impactado con una superficie sólida. El daño causado en el componente puede no ser visible, pero podría provocar al fallo prematuro de la prótesis. Antes de implantar una cabeza femoral de cerámica, el cono macho del vástago femoral deberá limpiarse de cualquier residuo de sangre, astillas de hueso u otras materias extrañas. Las materias extrañas entre la cabeza de cerámica y el cono del vástago femoral pueden impedir que la cabeza asiente correctamente en el vástago. Esto podría afectar al funcionamiento de la cabeza femoral o al mecanismo de bloqueo entre la cabeza femoral y el vástago femoral. Cuando se lleva a cabo una cirugía de revisión, es imperativo retirar por completo cualquier membrana fibrosa que encapsule la prótesis fallida. Las membranas con fibras residuales pueden interferir en la fijación del implante. La selección, emplazamiento o posicionamiento incorrecto de implantes puede ocasionar condiciones de estrés anómalas y la subsiguiente reducción de la vida útil del implante.

Tenga en cuenta que el vástago femoral situado en el varo incrementa el estrés en la corteza femoral media proximal y puede conducir al aflojamiento del implante. Incrementar la anteversión de un componente acetabular en el reemplazo total de cadera puede causar la inestabilidad y/o luxación de la articulación.

Antes del cierre de la herida, la zona quirurgica debería limpiarse a fondo de astillas de hueso, cemento óseo ajeno (si se usa), hueso ectópico, etc. Las particulas extrañas en la interconexión de metal/plástico o cerámica/plástico pueden causar un desgaste excesivo. alcance de movimiento deberá comprobarse a fondo por si no coincide correctamente, es inestable o muestra un impacto, y se corregirá según corresponda.

Postoperatorio

Es de máxima importancia que el paciente siga meticulosamente las instrucciones y advertencias del cirujano. En el cuidado postoperatório deberán seguirse practicas aceptadas.

Cuando el paciente es dado de alta, se le entregan instrucciones y advertencias escritas completas sobre ejercicios y terapias, y cualquier limitación sobre sua actividades así como los cuidados relativos a la exposición a campos magnéticos.

Luis the Angelis Director Tethnico y Apdderado MN 12610 MP 17,005

página 5 de 12 Johnson & Johnson Medical SA



Se recomienda realizar un seguimiento periódico y continuado del paciente. Debido a que se desconoce la vida útil del implante, sobre todo en lo que respecta al mantenimiento de la fijación del implante y las superficies de apoyo, en cada seguimiento deberán realizarse radiografías A-P de la pelvis las cuales deberán compararse con radiografías previas y correlacionadas con la evaluación clínica del paciente. Si se observan cambios radiográficos, tales como la aparición de radiotransparencias, resorción ósea u otros cambios cualesquiera en la posición del implante, estos deberán controlarse detenidamente para determinar si son estáticos o progresivos y tratar al paciente en consecuencia.

7. RIESGOS DE INTERFERENCIA RECIPROCA

Los exámenes de resonancia magnética (RM) realizados en un paciente con implantes metálicos puede conflevar al desplazamiento de los dispositivos o causar daños en el paciente.

La revisión por parte de un profesional familiarizado con el equipamiento específico deberá realizarse antes de la IRM. Cuando se utiliza con múltiples componentes de un sistema de reemplazo total de cadera, la compatibilidad de la RM y la seguridad del sistema completo de implantes no ha sido evaluada y este último no se ha sometido a pruebas referentes al calentamiento o la migración en el entorno de RM.

8. EVENTOS ADVERSOS Y COMPLICACIONES

A continuación se enumeran las reacciones adversas y las complicaciones más frecuentes observadas en la artroplastia de cadera:

Aspectos generales

- 1. Cambio en la posición de los componentes protésicos.
- 2. Aflojamiento temprano o tardía de los componentes protésicos.
- 3. Fractura por fatiga del vástago femoral.
- 4. Desgaste o fractura de los componentes acetabulares.
- 5. Infección prematura o tardía.
- 6. Neuropatías periféricas. También puede producirse daño del nervio subclínico como resultado de un trauma quirúrgico.
- 7. Reacciones tisulares, osteolisis y/o aflojamiento del implante causado por corrosión metálica, reacciones alérgicas o la acumulación de residuos de desgaste o partículas de cemento sueltas.

Intraoperatorio

- 1. Perforación acetabular.
- 2. Perforación, fisura o fractura del vástago femoral que puede requerir el uso de una fijación interna.
- 3. Fractura troncantérica.
- Daño en los vasos sanguíneos (por ejemplo: arteria ilíaca, obturatriz o\femoral).
- 5. Daño en el nervio temporal o permanente (por ejemplo: nervio femoral, obturatriz o peroneo aislado).

IF-2017-30892115

Johnson & Johnson Medical SA



- 6. Subluxación o dislocación de la articulación de cadera debido al tamaño del implante o a la selección de la configuración, posicionamiento de componentes y/o laxitud del tejido fibroso y muscular.
- 7. Alargamiento o acortamiento de la extremidad afectada.

Posoperatorios prematuros

- 1. Afecciones cardiovasculares incluyendo trombosis venosa, embolia pulmonar e infarto de miocardio.
- 2. Hematoma y/o cicatrización de herida tardía.
- 3. Neumonía y/o atelectasis.
- Subluxación o luxación.

Posoperatorios tardíos

- 1. Avulsion trocantérica a causa de tensión muscular excesiva, soporte de peso o debilitación intraoperatoria inadvertida del trocanter.
- 2. Agravamiento de problemas en las articulaciones ipsilaterales o contralaterales de la rodilla y el tobillo debido a discrepancia longitudinal de pierna, medialización femoral y/o deficiencias musculares.
- 3. Fractura femoral o acetabular debido a trauma o carga excesiva, especialmente en presencia de masa ósea deficiente causada por osteoporosis grave, defectos óseos de cirugía previa, procedimientos de avellanado intraoperatorios o resorción ósea.
- 4. Resorción ósea que puede contribuir al deterioro de la fijación y ulterior aflojamiento del implante.
- 5. Osificación o calcificación periarticular que puede conducir a una disminución de movilidad de la articulación y amplitud de traslado.
- 6. Artrosis traumática de la rodilla ipsilateral secundaria al posicionamiento intraoperatorio de la extremidad durante la cirugía.
- 7. Subluxación o luxación.

La incidencia y gravedad de complicaciones en el reemplazo de cadera son normalmente mayores en las revisiones que en las operaciones primarias. Entre los problemas comunes que pueden plantearse en la cirugía de revisión pueden incluirse dificultad en el emplazamiento de la incisión, retirada de hueso ectópico y cemento óseo antiguo, posicionamiento y fijación de componentes y/o inclusión de apoyo óseo adecuado. En general, en los procedimientos de revisión se puede esperar un tiempo operatorio incrementado, pérdida de sangre y riesgo de infección, embolo pulmonar o hematoma de la herida.

9. MODO DE DISTRIBUCION

Los vástagos femorales de cadera se facilitan en embalajes individuales y debidamente ESTERILIZADOS. Todos los componentes metálicos se esterilizan siguiendo la técnica identificada en el embalaje exterior. Empleando técnicas asépticas, retire el embalaje únicamente después de haber determinado el tamaño correcto.

NO REESTERILIZAR NI UTILIZAR EL DISPOSITIVO SI EL EMBALAJE ESTA DAÑADO O ROTO O SI LA ESTERILIDAD PUEDE VERSE AFECTADA.

Los componentes no se pueden reesterilizar en el hospital debido alla posibilidad de que se ocasionen daños en las superficies articulares y de interfaz del implante. El embalaje de be

IF-2017-30892115-APN-DNPM ANMAT Luis De Anggris Director Tecnico y Apoderado MN 12810 MP 17405

Johnson & Johnson Medical SA

página 7 de 12



abrirse solo después de que se haya determinado el tamaño correcto, ya que las unidades abiertas no se pueden devolver para obtener una nota de crédito.

TODO COMPONENTE UTILIZADO O DETERIORADO DEBE AISLARSE DEL ENTORNO. PARA SU ELIMINACION SE DEBE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO LOCAL. EL PERSONAL MEDICO DEBE RESPONSABILIZARSE DE EVITAR CUALQUIER RIESGO DE CONTAMINACION.

Marcación CE inicial: 11/2008 para vástagos CEMENTADOS CORAIL y 05/1998 para AUTOBLOQUANTE.

El representante de DePuy puede ofrecerle información adicional si la solicita.

B) Instrumental asociado al producto implantable

Los instrumentos utilizados para implantar prótesis ortopédicas no tienen uma vida funcional indefinida. Todos los instrumentos reutilizables son sujetos a fuerzas repetidas relacionadas con el contacto con el hueso, impacto y con procesos de limpieza y esterilización de rutina.

Los instrumentos deben ser cuidadosamente inspeccionados antes de la utilización para asegurar su funcionamiento total. Riesgos o abolladuras pueden resultar en su quiebre.

El embotamiento de los bordes cortantes puede causar un mal funcionamiento. Instrumentos dañados deben ser reparados o sustituidos para prevenir la lesión potencial del paciente, debida por ejemplo a la pérdida de fragmentos de metal en el lugar quirúrgico. Se debe tener cuidado de remover todos los restos, fragmentos tisulares u óseos que se puedan acumular en el instrumento.

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO

El Kit Instrumental para Protesis Total de Cadera, es caracterizado como un conjunto de dispositivos médico-quirúrgicos reutilizables de uso manual. Los instrumentos del Kit son diseñados específicamente para la utilización durante la cirugía de artroplastia total de cadera con las prótesis correspondientes al sistema.

Estos instrumentos se destinan a ser utilizados en asociación, de una forma específica en un único y determinado procedimiento quirúrgico para proporcionar la implantación de los vástagos femorales en el paciente.

LIMPIEZA:

Los instrumentos microquirúrgicos deben ser limpios y separados de otros instrumentos.

Desmonte los instrumentos, conforme a lo adecuado e inspeccione si existen daños. Los instrumentos que estén rayados o doblados deben ser colocados a un lado y enviados para su mantenimiento y reparación.

Prepare una solución enzimática de limpieza según las instrucciones del fabricante.

Sumerja el instrumental sucio durante 5 minutos.

Use un cepillo de cerdas suaves para remover todas las trazas de sangre y detritos, tomando especial atención a zonas con roscas, dobleces y todas las zonas difíciles de llegar. Si el instrumento tuviera mecanismos deslizantes o uniones articuladas, mueva la zona para liberar de sangre u otros residuos atrapados. Si el instrumento fuera canulado, introduzca un cepillo de nylon suave o un instrumento como los utilizados para limpiar tubos, para remover los detritos de la cánula.

Enjuague muy bien el instrumento con agua caliente de grifo. Enjuague todos los lúmenes, áreas internas, mecanismos deslizantes y uniones articuladas, moviendo los mecanismos deslizantes y uniones articuladas cuando se los pasa por el agua. Limple el instrumento por IF-2017-30892115-APN-DNPM#XMMA

APN-INPM#XINMAT
LUS De Argelis
OirectorTécnico (Apoderado
LUS DE ARGELIS
OIRECTOR DE ARGELIS
Johnson & Johnson Medical SA



medios ultrasónicos durante 10 minutos en un detergente con un pH neutro preparado según las instrucciones del fabricante. Enjuague muy bien el instrumento con agua caliente de grifo. Enjuague todos los lúmenes, áreas internas, mecanismos deslizantes y uniones articuladas. Mueva los mecanismos deslizantes y las uniones articuladas cuando los pasa por agua. Seque muy bien luego del lavado final. Seque las zonas internas con aire comprimido filtrado, si está disponible. Lubrique las partes móviles con un lubricante hidrosoluble, si fuera aplicable. Inspecciones todos los instrumentos antes de la esterilización o guárdelos para asegurar que los instrumentos están en condiciones de ser utilizados.

ESTERILIZACION

Esterilice utilizando esterilización por vapor. Se sugieren los ciclos de esterilización siguientes tomando como base la validación de un único caso de instrumentos con múltiples insertos, dentro de un recipiente, en un autoclave debidamente mantenido. Es esencial que los parámetros de proceso sean validados para el tipo específico de equipamiento de esterilización y configuración de la carga de producto del establecimiento en cuestión.

Instrumento	Tipo de ciclo	Temperatura Minima	Tiempo de Exposicion minimo/Tiempo de Secado
Conjunto de instrumentos únicos y dobles	Pre-vacio	121 + 3°C	15 minutos
Conjunto de instrumentos únicos y dobles	Pre-vacío	132 + 3℃	14 minutos
Conjuntos múltiples (3-4)	Pre-vacio	132 + 3°C	40 minutos

NOTA: La adecuabilidad de cualquier procedimiento de esterilización debe ser testeada adecuadamente. Es esencial que parámetros de procesamiento adecuados sean validados para el equipamiento de esterilización y para las configuraciones de producto/carga de cada institución, por individuos con formación y experiencia en procesos de esterilización, buscando fundamentar el proceso y su fiabilidad y reproducibilidad. Puede realizar-se la esterilización rápida ("flash"), si aplica, de acuerdo con la política específica de la institución de cuidados de salud.

Luis De Angelis
Director Tecnico y Mooderado
IF-2017-30892115MA F261DMA T2404NM A T
Johnson & Johnson Medical SA

PROYECTO DE ROTULO Anexo III.B - Disposición ÁNMAT Nº 2318/02 (t.o. 2004)

Sistema para reemplazo articular de cadera con vástagos con componente femora

a) Para modelos estériles

Fabricante: DePuy France S.A.S., 7, allée Irène Joliot Curie, 69801 Saint Priest Cedex, Francia

Johnson & Johnson Medical (Suzhou) Ltd., N°299, Chan Yang Street, Suzhou

Industrial Park, Suzhou 215126, China

Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

Sistema para reemplazo articular de cadera con vástagos con componente femoral

Modelo XXXXXX

DePuy

Contiene una unidad

El dispositivo adjunto es estéril.

Almacenar a temperatura ambiente, en lugar limpio y seco

No utilizar si el empaque se encuentra abierto o dañado

Esterilizado por radiación. No reesterilizar

PRODUCTO DE UN SOLO USO.

Modelo xxxxxxxxx

Lote Nº: xxxxxxxxx

Fecha de fabricación: yyyy-mm

Fecha de vencimiento: yyyy-mm.

Instrucciones de Uso / Advertencias y Precauciones: Ver Instrucciones De Uso

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis - MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-728

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Nota: Este modelo de rótulo es aplicable a todas las variedades estériles, se diferencian en la descripción del modelo y en el contenido:

Luis De Angelis Director Técnico y Apoderado MN 12610 MP 17405 Johnson & Johnson Medical SA

IF-2017-30892115-APN-DNPM#ANMAT



b) Para modelos no estériles

Fabricante: DePuy France S.A.S., 7, allée Irène Joliot Curie, 69801 Saint Priest Cedex, Francia

Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

Sistema para reemplazo articular de cadera con vástagos con componente femoral

Modelo XXXXXX

DePuy

Contiene una unidad por caja o una caja conteniendo un kit de instrumentos

NO ESTERIL

Esterilizar por autoclave

Almacenar a temperatura ambiente, en lugar límpio y seco

Modelo xxxxxxxxx

Lote No: xxxxxxxxx

Fecha de fabricación: yyyy-mm

Instrucciones de Uso / Advertencias y Precauciones: Ver Instrucciones De Uso

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis - MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-728

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Nota: Este modelo de rótulo es aplicable a todas las variedades no estériles, se diferencian en la descripción del modelo y en el contenido:

Pirector Técnico y Apotleredo
MN 12810 MP 17405
Johnson & Johnson Medical SAIMAT

IF-2017-30892115-APN-DNPM#ANMAT



c) Para instrumental

Fabricante: - DePuy France S.A.S., 7, allée Irène Joliot Curie, 69801 Saint Priest Cedex, Francia

Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

Sistema para reemplazo articular de cadera con vástagos con componente femoral

Modelo XXXXXX

DePuy

Contenido: por unidad

NO ESTERIL - REUTILIZABLE

Esterilizar por autoclave

Lote No: xxxxxxxxx

Fecha de fabricación: yyyy-mm

Instrucciones de Uso / Advertencias y Precauciones: Vér Instrucciones De Uso

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis – MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-728

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Nota: Este modelo de rótulo es aplicable a todas las variedades de instrumental, se diferencian en la descripción del modelo

Luis De Angalis Director Técnico y Adoderado AMN 12610 MP 17405 Johnson & Johnson Medical SA

IF-2017-30892115-APN-DNPM#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: 1F-2017-30892115-APN-DNPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 1 de Diciembre de 2017

Referencia: 1-47-3110-4551-15-1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, a=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117584 Date. 2017 12.01 15:13:01-03:00

Mariano Pablo Manenti Jefe I Dirección Nacional de Productos Médicos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica



CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente No: 1-47-3110-4551-15-1

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Johnson & Johnson Medical S.A., se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Vástagos cementados, de acero inoxidable

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 16-095-Prótesis, de

Articulación, para Cadera, con Componente de Fémur

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): DePuy

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s: Este vástago está indicado solo para el uso con cemento. El reemplazo total de cadera está indicado en las condiciones siguientes: articulación sumamente dolorosa y/o inválida a causa de osteoartritis, artritis reumatoidea, artritis traumática, o displasia congénita de cadera. Necrosis avascular de la cabeza femoral. Fractura traumática aguda del cuello o la cabeza femoral. Cirugía de cadera previa fallida, incluyendo reconstrucción de la articulación, fijación interna, artrodesis, artroplastia parcial, artroplastia de reemplazo de superficie o remplazo total de cadera. Anquilosis.

1

Modelo/s:

L96408	Vástago cementado standard, Nro. 8
L96409	Vástago cementado standard, Nro. 9
L96410	Vástago cementado standard, Nro. 10
L96411	Vástago cementado standard, Nro. 11
L96412	Vástago cementado standard, Nro. 12
L96413	Vástago cementado standard, Nro. 13
L96414	Vástago cementado standard, Nro. 14
L96415	Vástago cementado standard, Nro. 15
L96416	Vástago cementado standard, Nro. 16
L96418	Vástago cementado standard, Nro. 18
L96420	Vástago cementado standard, Nro. 20
L96509	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 9
L96510	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 10
L96511	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 11
L96512	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 12
L96513	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 13
L96514	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 14
L96515	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 15
L96516	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 16
L96518	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 18
L96520	Vástago cementado Offset Alto, Nro. 20
000000000	N. Plantilla Payos Y

902266000 Plantilla Rayos X

952210500FAsa mandril, recta

952211500 Asa mandril, curva

1



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

952212500FAsa mandril lateralizada

A5191 Contenedor 550x265x195 int

A5192 Contenedor 550x265x215 int

A5193 Contenedor 550x265x225 int

A5309 Tapa/Cubierta

A6293 Contenedor 590x290x155

A6779 Adaptador m6/ml0 para martillo goma

CALQ200 Plantilla Rayos X diam. 28

CALQ201 Plantilla Rayos X diam. 32

CALQ202 Plantilla Rayos X

CALQ304 Plantilla Rayos X, displasia, diam. 32

CALQ305 Plantilla Rayos X, displasia, diam. 28

CALQ321 Plantilla Rayos X

CALQ322 Plantilla Rayos X

CALQ400 Plantilla Rayos X ho & std. 100%

CALQ415 Plantilla Rayos X ho & std. 115%

CALQ420 Plantilla Rayos X ho & std. 120%

CALQ552 Plantilla Rayos X

CALQ614 Plantilla Rayos X diam. 32

CALQ646 Plantilla Rayos X std. Diam. 22.2

CALQ647 Plantilla Rayos X lateralizada diam. 22.2

CALQ648 Plantilla Rayos X std. Diam. 28

1

CALQ649	Plantilla Rayos X lateralizada diam. 2
CALQ671	Plantilla Rayos X
CALQ689	Plantilla Rayos X diam. 22.2
CALQ842	Plantilla Rayos X diam. 22.2/28 kla
CALQ845	Plantilia Rayos X diam. 22.2/26 std
CALQ848	Plantilla Rayos X diam. 22.2/26 lat
CALQ851	Plantilla Rayos X diam. 22.2/26 ho
CALQ854	Plantilla Rayos X Talla 6 120%
CALQ855	Plantilla Rayos X
CALQ858	Plantilla Rayos X std 115%
CALQ859	Plantilla Rayos X lat 115%
CALQ860	Plantilla Rayos X ho 115%
CALQ861	Plantilla Rayos X std
CALQ862	Plantilla Rayos X lat
CALQ863	Plantilla Rayos X ho
CALQ864	Plantilla Rayos X std 120%
CALQ865	Plantilla Rayos X lat 120%
CALQ866	Plantilla Rayos X ho 120%
CONTK2	Contenedor Autoclave
L20408	Mandril Corail AMT , Talla 8
L20409	Mandril Corail AMT , Talla 9
L20410	Mandril Corail AMT , Talla 10
L20411	Mandril Corail AMT , Talla 11
L20412	Mandril Corail AMT , Talla 12



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

L20413	Mandril Corail AMT , Talla 13
L20414	Mandril Corail AMT , Talla 14
L20415	Mandril Corail AMT , Talla 15
L20416	Mandril Corail AMT , Talla 16
L20418	Mandril Corail AMT , Talla 18
L20420	Mandril Corail AMT , Talla 20
L20431	Segmento cuello std. De prueba
L20432	Segmento de cuello p/prueba CoxaVara
L20433	Segmento de cuello de prueba, Offset elevado
L20440	Guía resección cuello
L20449	Segmento de cuello offset elevado p/conversión
L20452	Probador de cabeza, diam. 22,2/+4
L20453	Probador de cabeza, diam. 22,2/+7
L20458	Mandril, femenino, Talla 8
L20460	Mandril p/vástago displasia con cuello Talla 6
L20461	Mandril p/vástago displasia, sin cuello, Talla 6 std.
L20462	Vástago de prueba, sin cuello, displasia, Talla 6 Std.
L20463	Vástago de prueba, displasia, Talla 6
L20464	Bandeja para contenedor, Talla 6
L20465	Tapa para contenedor, Talla 6
L20469	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 9
L20470	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 10

L20471	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 11
L20472	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 12
L20473	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 13
L20474	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 14
L20475	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 15
L20476	Vástago de prueba, Coxa vara, Talla 16
L20478	Escofina, masculina, Talla 8
L20479	Vástago (femoral) de prueba, offset elevado, Talla 9
L20480	Vástago (femoral) de prueba, offset elevado, Talla 10
L20481	Vástago (femoral) de prueba, offset elevado, Talla 11
L20482	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 12
L20483	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 13
L20484	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 14
L20485	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 15
L20486	Vástago femoral de prueba, offset elevado, talla 16
L20487	Cabeza de prueba para escofina 28/+1,5
L20488	Cabeza de prueba para escofina 28/+5
L20489	Cabeza de prueba para escofina 28/+8,5
L20490	Cabeza de prueba para escofina 28/+12
L20491	Cabeza de prueba para escofina 28/+15,5
L20492	Cabeza de prueba para escofina 32/+1
L20493	Cabeza de prueba para escofina 32/+5
L20494	Cabeza de prueba para escofina 32/+9
L20495	Cabeza de prueba para escofina 32/+13



	•
L20496	Cabeza de prueba para escofina 32/+17
L20500	Estuche base de aluminio
L20501	Inserto inferior termoformado
L20502	Inserto medio termoformado
L20503	Inserto superior termoformado
L20504	Tapa/Cubierta
L20506	Alfombrita de silicona
L20507	Tapa/Cubierta
L20508	Base
L20550	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/-2
L20551	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+1.5
L20552	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+5
L20553	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+8,5
L20554	Cabeza de prueba para escofina diam. 36/+12
L20618	Vástago femoral de prueba offset elevado, Talla 18
L20620	Vástago femoral de prueba offset elevado, Talla 20
L20718	Vástago femoral de prueba lateralizado, Talla 18
L20720	Vástago femoral de prueba lateralizado, Talla 20
L93205	Compactador proximal
L93241	Tapa para bandeja 1
L93242	Tapa para bandeja 2
L93254	Corail, bandeja Nro. 2

L93256 Corail, bandeja superior Nro. 1, 535xx248xx68

L93606 Compactador 10x10x3,5

L95069 R9 - Corail, mandril p/vástago k9

L95070 RIO - Corail, mandril p/vástago k10

L95071 R11 - Corail, mandril p/vástago k11

L95073 R13 - Corail, mandril p/vástago k13

L95075 R15 - Corail, mandril p/vástago k15

L95608 Asa Harris

L95609 Asa Hudson

L95675 Asa

L20427 Asa Mandril Woodpecker

L20450 Escariador Calcar

MPF001 Asa Escariador A0

Período de vida útil: 5 años

Forma de presentación: unitario

Método de esterilización: radiación gamma

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del Fabricante 1: DePuy France SAS.

Lugar/es de elaboración: 7 allée Irene Joliot Curie, BP 256 69801, Saint Priest

cedex France, Francia.

Nombre Fabricante 2: Johnson & Johnson Medical (Suzhou) Ltd.

Lugar/es de elaboración: No. 299 ChangYang Street, Suzhou Industrial Park,

Suzhou 215126, China. Se extiende el presente Certificado de Autorización e



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

Inscripción del PM- 16-728, con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente Nº 1-47-3110-4551-15-1

Disposición Nº

0025 02 ENE. 2018

Dr. ROBERTO LEGE Subadministrador Nacional

A.N.M.A.T.